



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA NOVENTA Y NUEVE

LUNES, 18 DE ABRIL DE 2016

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL JUEVES, 7 DE ABRIL DE 2016**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del jueves, 7 de abril de 2016
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, cuatro informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1560; de la R. C. del S. 690; del P. de la C. 2334; y de la R. C. de la C. 834, con enmiendas, según los entrillados electrónicos que se acompañan.
 - b. De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los siguientes nombramientos:
Lcda. Griselle M. Robles Ortiz
Como Comisionada de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación
Sra. Raquel del Carmen Rivera Torres
Como Miembro de la Junta Reglamentadora de Relacionistas de Puerto Rico
 - c. De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, un informe, proponiendo la aprobación del Sustitutivo del Senado al P. de la C. 1796.
 - d. De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, siete informes, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 685; del P. de la C. 1603; y de las R. C. de la C. 654; 687; 780; 817 y 818, con enmiendas, según los entrillados electrónicos que se acompañan.
 - e. De la Comisión de Salud y Nutrición, tres informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los siguientes nombramientos:
Sra. Edna Díaz De Jesús
Como Procuradora del Paciente
Lcda. Ruth E. Cáliz López
Como Miembro de la Junta Examinadora de Tecnólogos Médicos
Lcda. Cruz Minerva Ortiz Cabán
Como Miembro de la Junta Examinadora de Tecnólogos Médicos, para un nuevo término
 - f. De la Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social, tres informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los siguientes nombramientos:
Lcdo. Luis A. Figueroa López
Como Juez Administrativo de la Administración para el Sustento de Menores
Lcda. Mayra Vázquez Irizarry
Como Jueza Administrativa de la Administración para el Sustento de Menores

Lcda. Patricia Otón Olivieri
Como Miembro de la Comisión de Derechos Civiles

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 28.
- b. De la Secretaria del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 1204; 1383; y las R. C. del S. 641 y 678.
- c. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 2689.
- d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el Informe de Conferencia, en torno al P. de la C. 2689.
- e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1846 y 2805 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- f. De la Secretaria del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado las R. C. del S. 28; 658; 679 y 686, debidamente enroladas y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmadas por su Presidente.
- g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones devolviendo firmadas por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, las R. C. del S. 28; 658 y 679.
- h. De la Secretaria del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 1002; 2303 y 2571; y la R. C. de la C. 828 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.
- i. De la Secretaria del Senado, cinco comunicaciones, remitiendo al Gobernador del Estado Libre Asociado la Certificación de los P. del S. 1310 y 1458; y de las R. C. del S. 28; 658 y 679.
- j. El Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento, los siguientes nombramientos, los cuales, por disposición reglamentaria, han sido referidos a las Comisiones con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos:

Lcda. Alejandrina M. Wiscovitch Guzmán
Como Comisionada de la Comisión Industrial de Puerto Rico

Sr. Joel O. Meléndez Díaz
Como Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

Lcdo. Ángel Colón Pérez
Como Juez Asociado del Tribunal Supremo de Puerto Rico

Lcda. Nailymar Arroyo Colón
Como Fiscal Auxiliar I

Lcdo. Javier O. Rivera Rivera
Como Fiscal Auxiliar I

Lcda. Gracielis Vega Bermúdez
Como Fiscal Auxiliar I

Dra. Rosa M. Rodríguez Vélez
Como Miembro de la Junta Dental Examinadora

Dra. Yolanda Capó Fernández
Como Miembro de la Junta Examinadora de Optómetras de Puerto Rico

Lcdo. Juan M. Rivera González
Como Miembro de la Junta Hípica

Lcda. María I. Orsini Candal
Como Procuradora de Asuntos de Familia

- k. Del licenciado Ángel Colón Pérez, Asesor Legal del Gobernador, cinco comunicaciones, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resolución Conjunta:

LEY 22-2016.-

Aprobada el 7 de abril de 2016.-

(P. del S. 1256 (conf.) “Para crear la “Ley para la Reforma de Subsidios y Pago de Atrasos de Servicios de Energía Eléctrica y Acueductos y Alcantarillados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; enmendar los incisos (c), (e) y (g) de la Sección 5 de la Ley 73-2008, según enmendada, conocida como la “Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 1 y 2 de la Ley Núm. 101 de 9 de julio de 1985, según enmendada; enmendar los Artículos 1 y 3 de la Ley 61-1992, según enmendada; enmendar el inciso (c), añadir un nuevo inciso (d) y reenumerar los incisos (d), (e) y (f) como incisos (e), (f) y (g) de la Sección 22 de la Ley Núm. 83 de 2 de mayo de 1941, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico”; enmendar el subinciso (6) del inciso (e) del Artículo 4 de la Ley Núm. 147 de 18 de junio de 1980, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Oficina de Gerencia y Presupuesto”; derogar la Ley Núm. 3 de 20 de diciembre de 1985, según enmendada; derogar la Ley Núm. 111 de 10 de julio de 1986, según enmendada; derogar la Ley 69-2009, según enmendada, conocida como la “Ley Especial de Justicia Tarifaria de Utilidades para Residenciales Públicos”; y para otros fines relacionados.”

LEY 23-2016.-

Aprobada el 7 de abril de 2016.-

(P. del S. 81) “Para designar el tramo de la Carretera PR-149, que comprende desde el Km. 4.0 donde ubica en la fecha de aprobación de esta Ley el Restaurante El Boricua hasta la intersección con la Carretera PR-14, en el Municipio de Juana Díaz, como Boulevard Carlos Bernier Rodríguez.”

LEY 24-2016.-

Aprobada el 7 de abril de 2016.-

(P. del S. 1105) “Para designar con el nombre de Víctor Manuelle la carretera PR-4472 del municipio de Isabela, y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio del 1961, según enmendada, conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas.”

LEY 25-2016.-

Aprobada el 7 de abril de 2016.-

(P. del S. 1279) “Para designar la estación de bomberos de Hato Rey localizada en el municipio de San Juan, con el nombre de Arthur Rivera Cruz, en reconocimiento a su trabajo, dedicación y entrega en el servicio público, especialmente en el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA 21-2016.-

Aprobada el 7 de abril de 2016.-

(R. C. del S. 615) “Para denominar la cancha del Residencial Vista Alegre del Municipio Autónomo de Aguas Buenas, con el nombre de “Miguel A. “Miguelón” Merced Almenas”; y para otros fines relacionados.”

- l. De la licenciada Raiza Cajigas Campbell, Asesor Legal Interina del Gobernador, comunicaciones, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY 26-2016.-

Aprobada el 8 de abril de 2016.-

(P. de la C. 852 (conf.)) “Para declarar Zona Histórica el Yacimiento de Jácanas Rodríguez Soler/PO-29; y para otros fines.”

LEY 27-2016.-

Aprobada el 8 de abril de 2016.-

(P. del S. 1293) “Para designar la pista municipal del municipio de Ceiba con el nombre de José Alberto Santos Rodríguez; y para otros fines.”

LEY 28-2016.-

Aprobada el 8 de abril de 2016.-

(P. del S. 1333) “Para enmendar el Artículo 6.1 de la Ley 27-2011, según enmendada, conocida como la “Ley de Incentivos Económicos para la Industria Fílmica de Puerto Rico”, a los fines de designar al Municipio Autónomo de Cabo Rojo como Zona de Desarrollo Fílmico; disponer en cuanto a los objetivos de tal designación; y para otros fines.”

LEY 29-2016.-

Aprobada el 8 de abril de 2016.-

(P. del S. 1393) “Para añadir un inciso (b) al Artículo 4 de la Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendada, conocida como “Ley de la Universidad de Puerto Rico”, a los fines de establecer la responsabilidad de publicar, cada dos (2) años, el “Informe de Desarrollo Humano de Puerto Rico”; y para otros fines.”

LEY 30-2016.-

Aprobada el 8 de abril de 2016.-

(P. del S. 1471) “Para enmendar los Artículos 1 y 7 de la Ley 206-2003, según enmendada, con el propósito de aclarar, específicamente, el alcance de los terrenos que comprenden el “Arboretum de Cupey”, incluyendo como parte del “Corredor Ecológico de San Juan”, la totalidad de los terrenos públicos y patrimoniales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y no solamente las franjas verdes del mismo; y para otros fines relacionados.”

LEY 31-2016.-

Aprobada el 8 de abril de 2016.-

(P. del S. 1477) “Para designar la estación de bomberos localizada en el municipio de Añasco, con el nombre de “Estación de Bomberos Jovito Lugo Portugués”; y para otros fines.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA 22-2016.-

Aprobada el 8 de abril de 2016.-

(R. C. del S. 352 (conf.)) “Para reasignar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, la cantidad de veinticinco mil (25,000) dólares y para reasignar a la Autoridad para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias la cantidad de quince mil (15,000) dólares provenientes del balance disponible en el subinciso a, inciso 9, Apartado B, Sección 1 de la Resolución Conjunta 8-2012; para los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación del desarrollo de las obras; para autorizar el traspaso de los fondos reasignados; para autorizar el pareo de fondos; y para otros fines.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA 23-2016.-

Aprobada el 8 de abril de 2016.-

(R. C. de la C. 522 (conf.)) “Para ordenar a la Compañía de Turismo de Puerto Rico que diseñe e implemente un plan para convertir a Puerto Rico en un destino Turístico Primavera.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA 24-2016.-

Aprobada el 8 de abril de 2016.-

(R. C. del S. 545) “Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Autoridad de Tierras proceder con la liberación de las restricciones y las condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas, según dispuesto por la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, de la Parcela Núm. 11 de la finca

denominada Proyecto La Carmen, localizada en el Barrio Montoso del término municipal de Maricao, Puerto Rico, y adquirida por don Francisco Rivera Bayrón y su esposa doña Adamis Figueroa Alequín, a los fines de permitir la segregación de un predio de aproximadamente dos mil novecientos cuarenta siete metros cuadrados con siete mil novecientos veinticinco diezmilésimas de otro (2,947.7925 m/c) en donde enclava su residencia.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, Fas Alzamora; las senadoras González López, López León, los senadores Martínez Santiago, Nadal Power, las senadoras Nolasco Santiago, Peña Ramírez; y los senadores Ríos Santiago, Suárez Cáceres y Vargas Morales, han radicado copia de la Confirmación de Radicación Electrónica de la planilla de contribución sobre ingresos correspondiente al año 2015, conforme a la Sección 10 de la Resolución del Senado 371, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.
- b. Los senadores Suárez Cáceres, Torres Torres y Vargas Morales, han radicado la Declaración Jurada correspondiente al año 2015, conforme a la Sección 10.1 de la Resolución del Senado 371, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.
- c. De la señora Gina R. Méndez Miró, *Chief of Staff*, Oficina de Presidencia del Senado, una comunicación notificando que el Honorable Eduardo A. Bhatia, Presidente del Senado estará ausente por viaje oficial durante los días del 12 al 15 de abril de 2016. El senador José L. Dalmau Santiago se desempeñará como Presidente en Funciones.
- d. De la señora Ana Serrano, Asistente Administrativo, Oficina del Senador Carmelo J. Ríos Santiago, una comunicación solicitando se excuse de los trabajos legislativos durante los días del 12 al 14 de abril de 2016, ya que estará participando de la Ceremonia en honor a los *Borinqueneers*, en el Congreso, Washington, DC.
- e. De la señora Ana Serrano, Asistente Administrativo, Oficina del Senador Carmelo J. Ríos Santiago, una comunicación solicitando se excuse de los trabajos legislativos durante los días del 27 al 29 de abril de 2016, ya que estará participando del viaje oficial al *National Hispanic Caucus State Legislative* (NHCSL), en Washington, DC.
- f. De los senadores Thomas Rivera Schatz, Ángel R. Martínez Santiago, José O. Pérez Rosa y la senadora Migdalia Padilla Alvelo, una comunicación remitiendo un voto explicativo en torno al R. del S. 1371.
- g. De la senadora Migdalia Padilla Alvelo, una comunicación remitiendo un voto explicativo en torno al P. del S. 1591.
- h. Del Honorable Alberto Lastra Power, Director Ejecutivo, Oficina de Gerencia de Permisos, una comunicación sometiendo el informe trimestral, requerido en la Ley 66-2014.
- i. De la señora Enid Valentín Collazo, Directora, Oficina de Presupuesto y Finanzas, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación sometiendo el informe trimestral, requerido en la Ley 66-2014.
- j. De la señora Carmen A. Villar Prados, Directora Ejecutiva, Autoridad de Carreteras y Transportación, una comunicación sometiendo el informe trimestral, requerido en la Ley 66-2014.
- k. Del señor Juan E. Hernández Mayoral, Director Ejecutivo, Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico, una comunicación sometiendo el informe trimestral, requerido en la Ley 66-2014.
- l. Del señor Alberto M. Figueroa Medina, PhD, PE, Director Ejecutivo, Autoridad de Transporte Integrado, una comunicación sometiendo el informe trimestral, requerido en la Ley 66-2014.
- m. De la licenciada Liza M. García Vélez, Presidenta, Comisión Estatal de Elecciones, una comunicación sometiendo el informe trimestral, requerido en la Ley 66-2014.
- n. Del licenciado Héctor Iván Santos Santos, Presidente y Gerente General, Autoridad Metropolitana de Autobuses, una comunicación sometiendo el informe trimestral, requerido en la Ley 66-2014.

- o. Del señor José A. Ruiz García, Director Ejecutivo, Autoridad de Transporte Marítimo, una comunicación sometiendo el informe trimestral, requerido en la Ley 66-2014.
- p. Del señor Ramón González Trinidad, Administrador Auxiliar, Administración de Rehabilitación Vocacional, una comunicación remitiendo los Estados Financieros y “*Single Audit*” al 30 de junio de 2015.
- q. De la señora Itza M. Gerena Martínez, Subdirectora Ejecutiva, Autoridad de los Puertos, una comunicación remitiendo los Estados Financieros Auditados y “*Single Audit*” al 30 de junio de 2015.
- r. Del señor José R. Coleman Tió, Director Ejecutivo, Autoridad de Puerto Rico para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental, una comunicación remitiendo el Informe Anual y los Estados Financieros Auditados correspondiente al Año Fiscal 2013-2014, requerido en la Ley 121 de 27 de junio de 1977, según enmendada.
- s. Del señor Luis F. Cruz Batista, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación remitiendo el informe de las transferencias efectuadas durante el mes de marzo de 2016, que se reflejan en el sistema de contabilidad PRIFAS del Departamento de Hacienda, para el Presupuesto del Año Fiscal 2015-2016, requerido en la Resoluciones Conjuntas Núm. 62 y 63-2015 y la Ley 105-2015.
- t. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, cuatro comunicaciones remitiendo los Informes de Auditoría Número CP-16-10 sobre Resultado de la evaluación en la adjudicación de órdenes de compra y contratos de servicios otorgados a proveedores de la Universidad y de los municipios de Bayamón, Corozal y Naguabo de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón; DA-16-27 Administración de Corrección del Departamento de Corrección y Rehabilitación; M-16-21 sobre el Municipio de Río Grande; y TI-16-06 sobre la Oficina de Tecnología e Informática de la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia del Departamento de la Familia.
- u. De la señora Myrna Martínez Hernández, Secretaria Interina, Junta de Planificación, dos comunicaciones remitiendo el Caso Número JPE-47; el Caso Número JP-PT-76.
- v. De la señora Milka Vázquez, Agente Fiscal, Teen Challenge de Puerto Rico, Inc., una comunicación remitiendo informe de gastos trimestral del periodo de enero a marzo de 2016, informe de labor realizada, Estados de Cuenta y copia de cheques.
- w. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir de jueves, 7 de abril de 2016, hasta el lunes, 18 de abril de 2016.
- x. El Senador Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“En el año 2004, con la expropiación de varios terrenos, comenzó el proyecto de ensanche de la Carretera Estatal PR-845, que transcurre por los municipios de San Juan y Trujillo Alto e impacta las comunidades del área de Fairview, Colinas de Fairview, Pórticos de Cupey, Purple Tree, Sagrado Corazón, Litheda Heights, Parques de Cupey y San Gerardo, entre otras. Sin embargo, dicho proyecto de ensanche fue suspendido y, a la fecha de hoy, se mantiene en suspenso. El proyecto de ensanche de la PR-845 forma parte del Statewide Transportation Improvement Program (STIP) para el año 2015-2016.

Conforme a lo anterior, el Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Director Ejecutivo del Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico que informe:

1. Descripción detallada del estado actual del proyecto de ensanche de la PR-845 en los municipios de San Juan y Trujillo Alto
2. Fecha de inicio y culminación de todas las fases de construcción del ensanche de la PR-845
3. Costo de cada una de las fases anteriormente informadas
4. Fondos Federales asignados para cada una de las fases anteriormente informadas
5. Fondos necesarios para culminar cada una de las fases, incluyendo la construcción y entrega del proyecto
6. Cualquier otra información pertinente a la construcción del ensanche de la PR-845.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 21), para lo cual se deberá proveer al Director Ejecutivo del Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida."

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- c. El senador José R. Nadal Power, ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 "La Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que le conceda un término de noventa días laborables adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a los siguientes Proyectos del Senado: 175, 177, 293, 333, 373, 395, 411, 534, 545, 579, 617, 625, 666, 727, 732, 736, 779, 804, 921, 969, 997, 999, 1003, 1039, 1111, 1144, 1165, 1202, 1211, 1214, 1226, 1227, 1245, 1264, 1265, 1304, 1311, 1319, 1336, 1389, 1468, 1476, 1491, 1492, 1493 y 1533."
- d. El senador José R. Nadal Power, ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 "La Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que le conceda un término de noventa días laborables adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las siguientes Resoluciones Conjuntas del Senado: 82, 84, 98, 101, 116, 155, 160, 196, 229, 270, 289, 353, 440, 471, 506, 513, 559, 565, 569, 591 y 653."
- e. El senador José R. Nadal Power, ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 "La Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que le conceda un término de noventa días laborables adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a los siguientes Proyectos de la Cámara: 312, 1335, 1857, 2050, 2103, 2242, 2524, 2591 y 2752."
- f. El senador José R. Nadal Power, ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 "La Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que le conceda un término de noventa días laborables adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las siguientes Resoluciones Conjuntas de la Cámara: 136, 459, 467, 570, 594 y al Sustitutivo de la Cámara a la R.C. de la C. 595."
- g. El senador Ramón Ruiz Nieves, ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 "El Senador que suscribe respetuosamente solicita de este Alto Cuerpo que se le permita unirse como autor del Proyecto del Senado 1576, el cual pretende lo siguiente: "Para declarar la última semana del mes de agosto de cada año como la "Semana Nacional del Niño Saludable"; y para otros fines."

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 1139

P. de la C. 2025

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Nombramientos:

Lcda. Ruth E. Cáliz López, como Miembro de la Junta Examinadora de Tecnólogos Médicos

Lcda. Cruz Minerva Ortiz Cabán, como Miembro de la Junta Examinadora de Tecnólogos Médicos, para un nuevo término

Sra. Edna Díaz de Jesús, como Procuradora del Paciente

Lcdo. Luis A. Figueroa López, como Juez Administrativo de la Administración para el Sustento de Menores

Lcda. Mayra Vázquez Irizarry, como Jueza Administrativa de la Administración para Sustento de Menores

Lcda. Patricia Otón Olivieri, como Miembro de la Comisión de Derechos Civiles

Lcda. Griselle M. Robles Ortiz, como Comisionada de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación

Sra. Raquel del Carmen Rivera Torres, como Miembro de la Junta Reglamentadora de Relacionistas de Puerto Rico

P. del S. 1180

P. del S. 1302

P. del S. 1560

R. C. del S. 685

R. C. del S. 690

R. C. de la C. 817

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(LUNES, 18 DE ABRIL DE 2016)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 6511

Por los señores Dalmau Santiago, Nieves Pérez y Nada Power:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la Directora, la Facultad Académica, estudiantes, padres y voluntarios de la Facultad Especializada en Ballet de la Escuela Julián E. Blanco de Santurce.”

Moción Núm. 6512

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Jordan Alexis Caraballo Vega, joven yabucoño de 18 años becado por la NASA.”

Moción Núm. 6513

Por el señor Rivera Filomeno:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la joven Coralys Cora Luciano, estudiante de undécimo grado de la Escuela Gilberto Concepción de Gracia en Carolina, por su iniciativa y extraordinaria manifestación de compromiso con la vida de sus semejantes al haber intervenido pronta y diligentemente para prestar ayuda y activar el protocolo de emergencia a través del 911, en momentos en que presencié el lamentable accidente de tránsito donde estuvo involucrada otra joven frente a su escuela.”

Moción Núm. 6514

Por la señora López León:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a la dedicación y labor laudable que realiza el personal del Instituto Puertorriqueño/Hispano Para Personas Mayores.”

Moción Núm. 6515

Por la señora López León:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a la dedicación y labor laudable que realiza la Facultad y los estudiantes de la Escuela de Bellas Artes del Municipio Autónomo de Barceloneta.”

Moción Núm. 6516

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los miembros del Centro Cultural de Lajas Inc., Anastasio Ruiz Irizarry, por la conmemoración de su quincuagésimo aniversario, cuya organización y principio se desarrolla con los objetivos de estudio, conservación y enriquecimiento cultural e histórico de las comunidades de Lajas.”

Moción Núm. 6517

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Ingrid Padilla González, profesora de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez, por su destacada trayectoria y por compartir sus conocimientos en servicio de las comunidades y muy en especial del sector Olivares del barrio Palmarejo de Lajas.”

ANEJO B
(LUNES, 18 DE ABRIL DE 2016)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

R. del S. 1379

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico exprese sus condolencias a **la viuda** Carmen M. García Ramos, los hijos, nietos, y demás familiares de quien en vida fuera el señor Miguel A. Jiménez Aponte “Mickey”, ante su fallecimiento; el hombre deportista, creador de la Copa Legislador y defensor del Balompié. ~~[Fue empleado regular y permanente del Departamento de Recreación y Deportes del Municipio Autónomo de Caguas, asesor del Programa de Balompié de dicho municipio, presidente fundador de la Asociación Central de Balompié de Puerto Rico (ACBPR) y Vicepresidente de la Federación Puertorriqueña de Fútbol.]”~~